

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15087 *Resolución de 7 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 154, de 11 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Maestro, especialidad Educación Infantil, que se corresponden con las plazas de Profesor de EGB, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 171, de 6 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 7 de septiembre de 2022.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.